



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo el ciclo de talleres que se desarrollará en la localidad de Viedma del 13 al 15 de Octubre de 2005 en el marco del Concurso para Organizaciones de y para Personas con Discapacidad: "Comunicar para Crecer" implementado por la Fundación Telefónica en articulación con el Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad y la Mutual Vivir de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 172/2005